

Veinte maravedís



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
CINCO. //

50x

5.º D.º Juan.º Arnaiz Reyna puestas a la obediencia. A. N. S. con  
todo rendim.º Dize: Fue el suplicante, por veneficiar  
al Comunal peca vender. 50: Por onegas, y 30: Obegan  
en la Carnicería <sup>ca</sup> a precio cada libra de unca, y o-  
tra especie de ocho cuartos; duplica a N. S. Se le ad-  
mita, en lo que reusiva fazon el suplicante, y p-  
de a sus guen a N. S. m. a.

D.º Juan Arnaiz  
= y Reyna  
//